



Sociedad de Biología de Córdoba

XXV JORNADAS CIENTÍFICAS

18 - 19 de AGOSTO de 2022

Universidad Nacional de Río Cuarto

88° Aniversario

INSTRUCCIONES PARA LA CONFECCIÓN DE PÓSTERS

La presentación deberá ser en el formato de póster. Para la confección del mismo se deberá tener en cuenta las dimensiones 0,90 m (ancho) x 1,20 m (largo). Los pósters deberán ser colocados el día de la presentación en los porta-pósters disponibles en la sede donde se realizará el evento para lo cual deberán contar con cinta adhesiva.

INSTRUCCIONES PARA PRESENTACIÓN ORAL

La presentación deberá ser en el formato de diapositivas generadas con el programa powerpoint o similar. Se recomienda, a los efectos de evitar cambios en los formatos de las imágenes, tablas, o texto, convertir el archivo powerpoint a pdf y utilizar este último para la presentación.

El tiempo total será de 17 minutos de los cuáles 12 min deberán emplearse para la exposición y 5 min para preguntas. Se sugiere 1 min por cada diapositiva.

Aquellas presentaciones que utilicen los 17 min sólo para la exposición no dando lugar a preguntas no serán consideradas para la evaluación

Criterios para la evaluación de pósters y presentaciones orales (sólo para tesis y becarios postdoctorales)

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Que la **Introducción** incluya una descripción breve del tema de investigación, dirigido a orientar al lector sobre el problema a investigar. La claridad, precisión y coherencia de los **objetivos**. Clara y concisa descripción de las **metodologías** utilizadas y **resultados** obtenidos. Que se encuentren especificadas las **conclusiones** (Descripción precisa de los aspectos más relevantes obtenidos en la investigación). Finalmente se considerarán la claridad y coherencia entre los diferentes puntos de la propuesta.
- En el caso de los pósters se considerará la eficacia en la utilización de los recursos visuales. El diseño debe ser atractivo. El objetivo es atraer la atención de la audiencia, pero a la vez también debe facilitar la comprensión de los datos que aparecen. La letra y las figuras deben ser claras. El texto debe ser mínimo, por lo tanto, predominarán las figuras que han de estar justificadas y deben ser significativas.
- Dominio temático y manejo del público en su exposición. Se tendrá especial consideración además en el cumplimiento de las normas de presentación y sobre todo en el respeto por los tiempos establecidos para las presentaciones